

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34545 JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 223/2011, BCN GURCAM Sociedad Limitada, el 18/10/11, por 779,22 euros.

- Ejecución 349/2011, Super Pizza Civil Privada, Hebe Julia Bieber Gil y Raúl Aníbal Gil Dekker, el 18/10/11, por 3.055,43 euros.

- Ejecución 19/2011, Renting Plant Sociedad Limitada, el 19/10/2011, por 36.399,17 euros.

- Ejecución 618/2011, Jucla, Sociedad Limitada, el 17/10/2011, por 1.577.678,49 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080575-1